

# Revue internationale de la Croix-Rouge

Objektyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1965)**

PDF erstellt am: **27.07.2024**

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Además, el Servicio de Información ha proseguido la difusión de series de diapositivas en colores ilustrativas de las principales reglas de los Convenios de Ginebra.

### **Publicaciones diversas**

Las diferentes publicaciones han seguido siendo objeto de pedidos que con frecuencia han sido importantes. Así por ejemplo, el Gobierno danés ha pedido 100.000 ejemplares del folleto ilustrado en nueve idiomas sobre los Convenios de Ginebra.

En colaboración con el Servicio de la Colecta Anual, el Servicio de Información ha preparado un nuevo plegable ilustrado que ha sido publicado en cuatro versiones (francés, alemán, italiano e inglés).

### **Visitas**

El Servicio de Información, que se ha ocupado también de la acogida de los visitantes, ha recibido, en el transcurso del año, a 2.891 personas. En esta cifra no están incluidos los visitantes acogidos por el Servicio de Enlace y de Protocolo. Con frecuencia se trataba de grupos importantes a los que fueron presentados informes y se les proyectaron películas y los cuales tuvieron igualmente la oportunidad de visitar los ficheros de la Agencia Central de Informaciones. El Servicio de Información también ha organizado manifestaciones tales como la recepción, el 3 de mayo, de unos 300 miembros de la Federación Mundial de Ex Combatientes, cuyo Presidente hizo entrega de una placa conmemorativa dando las gracias al CICR por su obra en favor de las víctimas de los diferentes conflictos.

### **Servicio de Archivos**

Las peticiones de búsquedas históricas que deben ser realizadas en los archivos y que se relacionan sobre todo con el cautiverio en el transcurso de la segunda guerra mundial, no han disminuído. En 1965, el Servicio de Archivos recibió por lo menos 74 peticiones, que representan búsquedas sobre 108 campos de prisioneros o internados. Algunas de estas peticiones exigieron varias jornadas de trabajo.

## **REVUE INTERNATIONALE DE LA CROIX-ROUGE**

Editada por el CICR, la *Revue internationale de la Croix-Rouge* aparece cada mes en dos ediciones, una francesa y la otra inglesa. En 1965,

varios de sus números han estado dedicados a la difusión de los Convenios de Ginebra. Así por ejemplo, ha publicado estudios de fondo sobre este importante tema: « Plan de acción para la difusión de los Convenios » por el Sr. J. Des Cilleuls, Presidente de la Sociedad de Derecho Internacional Médico, y un segundo « Plan de acción » del Sr. P. Gregoric, Presidente de la Cruz Roja Yugoslava. Más tarde fue publicado un artículo del Sr. C. Pilloud sobre « Las reservas a los Convenios de Ginebra ». Finalmente, el Dr. J.M. Rubi estudió « La repatriación y la hospitalización en país neutral de los prisioneros de guerra heridos o enfermos », y en un número siguiente el Sr. P. Vasak mostraba la importancia y el alcance futuro de « El Convenio europeo de Derechos humanos, complemento útil de los Convenios de Ginebra ».

Por otra parte, la *Revue* ha publicado algunos de los informes más importantes presentados por el CICR a la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja, tales como « La difusión de los Convenios de Ginebra entre el personal enfermero » y « Las actividades de las Sociedades nacionales en el campo de acción de la protección civil ». Finalmente, en su número de noviembre presentó el texto completo de las resoluciones adoptadas en Viena por la XX Conferencia Internacional, así como un artículo que resumía los temas principales de esta reunión. Mencionemos, por último, los artículos que ha dedicado a la juventud, entre los que citaremos el del Dr. G. Sicault: « El niño base del futuro » y un texto en el que figuraban diferentes contribuciones relativas al tema general elegido en 1965 para la celebración del Día Mundial de la Cruz Roja « Juventud... garantía de la Cruz Roja del mañana ».

En lo que se refiere a los acontecimientos de actualidad y a las tareas realizadas en numerosos países por la institución de Ginebra, citemos las crónicas publicadas cada mes bajo la rúbrica « Actividades exteriores del CICR » y que se refieren a las intervenciones y misiones en diferentes países, en particular en el Vietnam, en el Congo, en Chipre, en la India y en el Pakistán. La *Revue* ha reproducido, además, diferentes informes sobre el hospital de Uqd instalado por el CICR en pleno desierto, así como sobre los equipos médicos y la acción de socorros en favor del Yemen.

Para terminar, mencionemos la nueva rúbrica titulada « En el mundo de la Cruz Roja », igualmente ilustrada, en la que figuran las informaciones recibidas de las Sociedades nacionales sobre sus propias actividades

o bien textos sobre algunas tareas particularmente importantes u originales de nuestro movimiento en numerosos países. Para información, indiquemos que fueron dedicadas crónicas ya sea a los aspectos de la Cruz Roja en América del Sur, ya sea en África y a las posibilidades tan vastas que ofrece para la acción humanitaria. Además, varias Sociedades nacionales han hecho llegar a la *Revue* textos que relataban las ceremonias celebradas en sus países respectivos para celebrar el centésimo aniversario de sus respectivas fundaciones.

El esfuerzo de propaganda iniciado desde hace ya varios años ha empezado a producir frutos puesto que la edición de la *Revue*, tanto en lo que se refiere a la versión inglesa como a la francesa, ha aumentado. En cuanto a los suplementos en lengua española y alemana, fueron reproducidos en ellos diferentes artículos importantes, en particular los que se relacionaban con la difusión de los Convenios de Ginebra. También se publicaron en ellos informaciones relativas a las actividades y a las misiones del CICR en el mundo.

### RADIOCOMUNICACIONES

La estación de radio del CICR ha seguido prestando grandes servicios. Como dispone de un equipo suficiente para un trabajo de calidad profesional, ha permitido mantener un enlace diario con el hospital de campaña de Uqd en el Norte del Yemen, el cual permanecía a su vez en relación por radio con las delegaciones del CICR en Sana y en yedda.

Estas comunicaciones se han proseguido hasta principios del año 1966. La última emisión fue difundida el 3 de febrero y contenía un mensaje dirigido por el Presidente del CICR a los operadores en el que decía lo siguiente: « Después de dos años de una actividad diaria que ha contribuido grandemente al éxito de esta misión del Comité Internacional de la Cruz Roja, me es sumamente grato felicitar a ustedes por la competencia que han demostrado y expresarles el agradecimiento del CICR por la abnegación de que han dado prueba ».

Esta experiencia ha demostrado además la utilidad de los enlaces por radio para algunas acciones de socorro de la Cruz Roja en la escala internacional. A este respecto conviene mencionar las gestiones realizadas conjuntamente por el CICR y por la Liga, quienes, a principios de 1965, enviaron a todas las Sociedades nacionales de la Cruz Roja una circular